

partido con Trujano Arcejo, que  
de la Lavanta, teniendo presente  
el padon en el libro de la expresion de  
las R. contribuciones, y para ello don  
braxen por Comis. alor de yuanon,  
tuno unio, y don Jher. Araya re  
gideren y por reparidores a Juan Sta  
ner. y su unio, Juan Lopez, y  
Mattho Saria Ver. para lo N. de  
con asistencia del Pedro Dulas Droude  
sindico General de ella, y para la expe  
dicion de esta obra, y soborno de las  
quadrilla, que se distribuyan a tra  
ntos, nombraban y nombraron por comi  
sarios, y para cuidar de questa gente,  
habere, a Pedro Anon. Duagun roa  
ano, Gaspar Vuy, Illano Vuy, Pedro Diaz  
de Oxtuño, Fran. Ortega y Fran. unio de  
Nacion, quedando a la direccion de los pes e  
mineros el sinialan de los paxapes don  
de debe concurrir y sea de la oblig.  
dichos Amieus dar las Zedulas a los  
peones, que cumplieren sus rondas  
para su abono, y los pes Comisarios ten  
dran el cuidado de llevar una guine  
al Varon de toda para pasada a su  
tiempo a el 1. de Ma. <sup>Or</sup> <sup>Or</sup>

Tenete estado: a donde la N. de, que ref